

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DISTRITO 19D04 EL PANGUI YANTZAZA - EDUCACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2021**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Glosario de siglas.....	5
2. Introducción	6
3. Resumen.....	7
4. Rendición de cuentas gestión 2021.....	11
4.1. Eje 1 “Encontrémonos”, Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.....	11
4.2. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	14
4.3. Eje 3 “Libres y Flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.....	21
4.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.....	23
4.5. Eje 5 “Excelencia Educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	37
5. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria.....	44
6. Cumplimiento Desafíos de la Gestión 2021.....	45
7. Desafíos para la gestión 2022	47
8. Índice de ilustraciones, gráficos, tablas.....	48

**Mapa de Ubicación de la Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza
Educación, con sus circuitos educativos**



Grafico N° 1: Elaborado por la Dirección Distrital 19D04, fuente UPLAN 19D04

Tabla 01.- Descripción de los Circuitos Educativos – Distrito 19D04

Circuitos	PARROQUIAS
19D04C01_a	YANTZAZA
19D04C01_b	CHICANA
19D04C02	LOS ENCUENTROS
19D04C03	EL PANGUI
19D04C04	TUNDAYME

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. PLANIFICACIÓN

PRESENTACIÓN DEL INFORME

La Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza Educación en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, presenta el “**Informe de Rendición de Cuentas - período fiscal 2021**”, mismo que contiene los resultados obtenidos en la gestión, para presentarlos a la comunidad educativa, a fin de que se conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector educativo y sean partícipe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos.

El presente informe narra la gestión de esta dirección distrital basada en los 5 ejes del plan nacional del desarrollo educativo, los cuales pretenden sembrar la esperanza que fomentará más autonomía, libertad y flexibilidad en el sistema educativo.

Los resultados de los cinco ejes de trabajo formulados por el Ministerio de Educación son los siguientes:

Primer Eje “**Encontrémonos**”: que está centrado en las brigadas nacionales de docentes, quienes estarán en contacto con los estudiantes y realizarán un diagnóstico del 100% de ellos en varios “Puntos de Encuentro”, distribuidos por todo el país, que se convertirán en espacios de vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad.

Segundo Eje “**Todos**”: que buscará que la escuela rural y comunitaria se fortalezca, como un motor y centro de desarrollo de las comunidades.

Tercer Eje “**Libres y Flexibles**”: fomentará mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas.

Cuarto Eje “**Fuertes**”: está centrado en el bienestar de los maestros y la flexibilización de la educación. Se desarrollará el nuevo escalafón docente pensado en dignificar esta profesión.

Quinto Eje “**Excelencia Educativa**”: trabajará por la calidad educativa en el ámbito pedagógico y tecnológico.

Con estos 5 ejes de gestión “fomentamos la interculturalidad bilingüe y el trabajo realizado en el proceso del retorno a las aulas de forma presencial, segura y sobre todo voluntaria”.

Por lo que presentamos a toda la comunidad educativa la gestión, actividades y el trabajo realizado. Buscando el bienestar de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia; apostando por una educación integral y de calidad.

1. Glosario de siglas

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

IE: Instituciones Educativas.

NA: Niñas, niños y adolescentes

MINEDUC: Ministerio de Educación

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa

TICS: Tecnología de la Información y Comunicaciones

MPBS: Megas por segundo

ISP: Proveedor local privado de servicio (internet)

IEs: Instituciones Educativas

CAI: Centros de Adolescentes Infractores

CETAD: Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de

Alcohol y otras Drogas

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil

UDAI: Unidad de Apoyo a la Inclusión

NEE: Necesidades Educativas Especiales

TH: Talento Humano

DISCAPACIDADADA: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona

2. Introducción

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

Mediante Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021.

La Guía especializada de rendición de cuentas para las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva, pág. 11, determina que “deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera (UDAF) o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), responsables de la administración de fondos públicos en territorio”.

En este sentido, Mediante Resolución Nro. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021. emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Por su parte, con Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-M el 14 de enero de 2022, la máxima autoridad de esta Cartera de Estado designó al Director Nacional Financiero, Directora Nacional Administrativa, Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación y Director Nacional de Comunicación Social, como delegados para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2021 del Ministerio de Educación.

Mientras que, con Memorando No. MINEDUC-CGP-2021-00330-M del 26 de marzo de 2021, la Coordinadora General De Planificación indica lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2020 nivel desconcentrado EOD.

Por su parte, la gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los 5 ejes: ENCONTRÉMONOS, TODOS, LIBRES Y FLEXIBLES, FUERTES, EXCELENCIA.

3. Resumen

La misión institucional del Ministerio de Educación es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía” como Ministerio de Educación Ecuatoriano a través de nuestro Distrito 19D04 El Pangui Yantzaza - Educación se ha propuesto ejecutar los cinco ejes de trabajo, acciones que van encaminadas directamente con la comunidad educativa, como también solventar las múltiples necesidades de nuestra localidad.

Con el propósito de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por esta Cartera de Estado durante el ejercicio fiscal 2021, se da a conocer los principales logros, así como el análisis de la ejecución presupuestaria. A continuación, se resumen los principales resultados:

- Población estudiantil por tipo de sostenimiento

Se cuenta con 57 Instituciones Educativas Fiscales y 5 Fiscomisionales

Tabla 02.- Población estudiantil por tipo de sostenimiento

Población estudiantil por Régimen 2021	
Fiscomisional	Fiscal
2.836	9.039
Total	11.875

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Población estudiantil por régimen

Dentro de la normativa establece atender a la población estudiantil en dos regímenes Costa y Sierra, Educación extraordinaria.

Tabla 03.- Población estudiantil por régimen, educación extraordinaria

Población estudiantil por Régimen 2021	
Sierra	Costa
286	568
Total	854

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Población estudiantil por oferta educativa

Dentro del servicio educativo se viene ofreciendo Servicio en escolaridad Ordinaria y Extraordinaria

Tabla 04.- Población estudiantil por oferta educativa 2021

Población estudiantil por oferta educativa 2021	
Ordinaria	Extraordinaria
11.021	854
Total	11.875

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Población estudiantil por nivel educativo

Sistema Nacional de Educación tiene tres niveles, diferenciados en subniveles, Inicial, Básica y Bachillerato

Tabla 5.- Población estudiantil por nivel educativo Ordinario.

Población estudiantil por nivel educativo Ordinario		
Niveles Educativos	Subniveles Educativos	Total
Inicial	Inicial 1 y 2	742
Básica	Preparatoria	757
	Básica elemental (2do, 3ro y 4to de EGB)	3010
	Básica Media (5to, 6to y 7mo de EGB)	2695
	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB)	2633
Bachillerato	Bachillerato	2406
TOTAL		11875

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

Tabla 06.- Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI

Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI		
Niveles Educativos	Subniveles Educativos	
Básica	Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	446
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias Intensivo	408
TOTAL		854

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Porcentaje de deserción escolar en el 2021**

Estos datos, evidencian la problemática de la inasistencia y abandono escolar a nivel de bachillerato, situación agravada en el último año, a consecuencia de la pandemia COVID-19

Tabla 07.- Deserción escolar Educación Ordinaria 2021

Deserción escolar Educación Ordinaria 2021	
Niveles Educativos	
Inicial	6
Preparatoria	16
Básica elemental (2do, 3ro y 4to de EGB)	66
Básica Media (5to, 6to y 7mo de EGB)	85
Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB)	63
Bachillerato	132
Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	38
Bachillerato en Ciencias Intensivo	70
Total	368

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

Tabla 08. Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021

Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021	
Niveles Educativos	
Básica Superior Intensivo (8vo, 9no y 10mo de EGB)	38
Bachillerato en Ciencias Intensivo	70
Total	108

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Población estudiantil titulada en el 2021 por régimen

Durante el año Lectivo 2020-2021 el Distrito 19D04 El Pangui Yantzaza, tituló a 856 Bachilleres. Obtuvieron el Título de bachiller en los perfiles profesionales de Producciones Agropecuarias, Aplicaciones Informáticas, Contabilidad y administración, Construcciones Metálicas, Gestión de la Secretaría, Contabilidad y administración y en Ciencias en 9 Instituciones Educativas fiscales y 2 Fiscomisionales.

Tabla 09.- Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales

Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales	Cantidad
Colegio de Bachillerato Primero de Mayo	359
Colegio de Bachillerato Martha Bucaram de Roldós	127
Colegio de Bachillerato Unión Nacional de Educadores	21
Unidad Educativa Abelardo Moncayo	13
Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera	13
Unidad Educativa de Milenio 10 de Noviembre	78
Unidad Educativa de Milenio Arutam	47
Centro Comunitario Intercultural Bilingüe Tutin	05
Unidad Educativa Carmen Valdiviezo	13
Total	676

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

Tabla 10.- Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscomisionales

Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscomisionales	Cantidad
Unidad Educativa Fisco misional Juan XXIII	73
Unidad Educativa Fisco misional Ecuador Amazónico	107
Total	180

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

4. Rendición de cuentas gestión 2021

4.1. EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”. *Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación*

- **“Puntos de Reencuentro”**

Dentro de nuestra Dirección Distrital activamos los puntos de Reencuentro realizando lo siguiente:

- Se realizó 7 socializaciones en lo referente a los Puntos de Reencuentro participando Autoridades, Docentes, Funcionarios Uday, Profesionales DECE, con un total de 57 participantes actividad de forma virtual
- Participaron 10 Instituciones Educativas en los Puntos de Reencuentro 4 en el Cantón Yantzaza y 6 en el Cantón el Pangui
- Participaron 2175 estudiantes Están enfocadas en identificar factores de riesgo y factores protectores, así como brindar un espacio de relajación y desarrollo de los ámbitos social y emocional en las instituciones educativas.
- En estos espacios se convoca a niños, niñas y adolescentes en un día asignado para participar en actividades acorde a su edad. Estos puntos se realizan con la finalidad de incentivar el retorno progresivo a clases e identificar a NNA que han abandonado el sistema educativo nacional.

- **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Desde el 7 de junio de 2021 hasta la actualidad, las 62 instituciones educativas de la Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza -Educación se encuentran con PICE aprobado, trabajando semipresencialmente y presencialmente, lo que equivale al 100% de instituciones educativas con PICE aprobado.

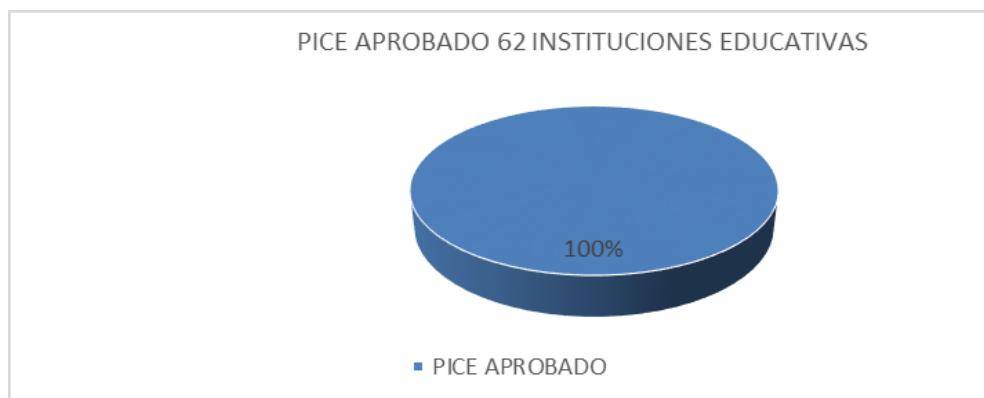


Gráfico Nro. 2 Elaborado por: DECE

- **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos (Centros de Privación de Libertad), (alfabetización y pos alfabetización) (modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia).**

Ofertas Extraordinarias en IE PCEI

El Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, a través de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, implementan políticas públicas educativas e inclusivas que contribuyen a la reinserción escolar así como, garantizar la continuidad, permanencia y terminación del proceso educativo, de personas que, por disímiles razones, no pudieron acceder o tuvieron que abandonar sus estudios

Las Instituciones Educativas para Personas con Escolaridad Inconclusa - PCEI, que pertenecen al sostenimiento fiscal, implementan las ofertas educativas extraordinarias correspondientes a Educación Básica Superior y Bachillerato General Unificado en modalidad Semipresencial. Con el fin de responder a las necesidades y urgencias temporales de la población en situación de escolaridad inconclusa las Instituciones PCEI deben realizar la ampliación de ofertas e incluir en su cartera de servicios la modalidad Semipresencial, intensiva'.

Las ofertas están orientadas a adolescentes (de 15 a 18 años). Jóvenes y adultos que se encuentren en situación de escolaridad inconclusa.

Tabla 11.- Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021

Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021		
Colegio de Bachillerato Primero de Mayo	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB) intensiva y Bachillerato en Ciencias BGU	122 estudiantes
UEF Ecuador Amazónico	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB) intensiva y Bachillerato en Ciencias BGU	44 estudiantes
TOTAL		166

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

Proyecto Fortalecimiento Permanencia al Acceso y Titulación con Énfasis en Inclusión a lo largo de la vida (FAPT) CAMPAÑA TODOS ABC

Educación Básica Para Jóvenes y Adultos tiene como finalidad responder a las necesidades de personas con escolaridad inconclusa y el rezago educativo, que por diversas razones no han podido culminar sus estudios, las ofertas educativas se apuntan a grupos de edad diferentes, mujeres, grupos étnicos, ciudadanos privados de la libertad y otros grupos considerados de atención prioritaria.

En el año 2020-2021 se desarrollan las Ofertas educativas Básica Superior y Bachillerato Intensiva, en el Colegio de bachillerato Martha Bucaram de Roldós, con 8 docentes, fase 6, y fase 7, Fase 8.

Tabla 12.- Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7,8

Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7,8		
Colegio de Bachillerato Martha Bucaram de Roldos.	Básica Superior (8vo, 9no y 10mo de EGB) intensiva y Bachillerato en Ciencias BGU	560
TOTAL		560

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)

El Proyecto SAFPI es una oferta educativa extraordinaria que promueve el desarrollo de las habilidades y destrezas individuales en la población de 3 a 4 años, se enfoca en sectores y comunidades que por su alta dispersión geográfica no acceden a ningún servicio de educación inicial ordinario, y a su vez en la población en el rango de edad antes mencionado que se encuentran en zonas con alta concentración poblacional.

Diversificar las modalidades de educación inicial, con el propósito de universalizar el derecho a este esencial nivel educativo, apoya la superación de las inequidades y hace importantes aporte Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), la Modalidad de Educación Inicial con Familias, complementa la oferta educativa de los servicios de desarrollo integral y junto al servicio que se ofrece en las instituciones educativas, amplía las oportunidades de acceso a la educación para las niñas y niños de 3 a 5 años.

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, cuenta actualmente con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, con el apoyo de 06 docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el En el Distrito 19D04 El Pangui Yantzaza implementa la oferta educativa con una cobertura de 208 niños y niñas que se inscribieron en

este proyecto, de todos los sectores rurales de los cantones de Yantzaza El Pangui, contando en las actividades educativas con una Docente Parvularia que han realizado un trabajo eficiente con las familias y los niños, lo cual ha permitido que este proyecto continúe y se desarrolle en otros sectores en donde se necesita atender a esta población que por razones geográficas no cuenta con la oferta educativa del subnivel de Educación Inicial.

Tabla 13.- Niños atendidos por el servicio SAFPI

Niños atendido servicio SAFPI	
Docente 1	30
Docente 2	43
Docente 3	37
Docente 4	27
Docente 5	35
Docente 6	36
Total	208

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

4.2 Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- “Escuela del Encuentro”
 - ✓ Se brindó **80** espacios de asesoramiento Psicopedagógico y capacitaciones (presencial y virtual) a una población de **536** participantes, entre ellos, Directivos Institucionales, Docentes de IE Ordinarias y Especializadas, DECEs y Pedagogos de Apoyo a la Inclusión y padres de familia, en temas relacionados a la Inclusión educativa, Adaptaciones Curriculares y Estrategias Metodológicas, Protocolos de derivación de estudiantes con NEE a UDAI.
 - ✓ Asesoramiento y sensibilización a **281** padres de familia (presencial y mediante llamadas telefónicas) sobre derechos de los NNA a una educación, responsabilidades de los Padres, madres o Representantes Legales sobre el cuidado y protección de los NNA.
 - ✓ Se atendió a un total de **62** Instituciones Educativas Ordinarias y Especializadas.
 - ✓ Se realizó gestión para asignación y traslados de **8** estudiantes mediante el sistema CAS como parte del proceso de Inclusión Educativa.

- **Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.**

Se realizó la ejecución de los procesos de mantenimiento para dos instituciones educativas, elevados por menor cuantía obra, correspondientes a reaperturas, por un monto total de \$ 69.549,92 sin IVA.

Tabla 14. Mantenimiento de IEs a reaperturar

NOMBRE DEL PROCESO	MONTO SIN IVA	LINK
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA GABRIEL GARCÍA MORENO , PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D04 EL PANGUI-YANTZAZA-EDUCACIÓN, CIUDAD Y CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	\$ 49.512,12	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=3yJ0gwvyXQuFf_aCYAt1shhRRMRAG8Y1N94zap14ec ,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA CUEVA DE LOS TAYOS , PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D04 EL PANGUI-YANTZAZA-EDUCACIÓN.	\$20.037,8	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xbkOs9yyRuJ8FBKFPQ7MpfcKojgHXw8d5Bkn8LMeaA,

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: Administración Escolar



Fotografía N°: 01

Fuente: Administración Escolar

Institución: Gabriel García Moreno



Fotografía N°: 02

Fuente: Administración Escolar

Institución: Gabriel García Moreno



Fotografía N°: 03

Fuente: Administración Escolar

Institución: Gabriel García Moreno



Fotografía N°: 04

Fuente: Administración Escolar

Institución: Gabriel García Moreno



Fotografía N°: 05

Fuente: Administración Escolar

Institución: Cueva de los Tayos



Fotografía N°: 06

Fuente: Administración Escolar

Institución: Cueva de los Tayos



Fotografía N°: 07

Fuente: Administración Escolar

Institución: Cueva de los Tayos

- **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.**
 - *A través de la Pedagoga de Apoyo a la Inclusión se atendieron a **31** estudiantes con NEE no asociados a una discapacidad y con Discapacidad Intelectual, física y sensorial de **7** IE ordinarias del cantón Yantzaza.*
 - *Se realizó el proceso de Evaluaciones Psicopedagógicas a **112** estudiantes con NEE asociados o no a una Discapacidad, desde enero a diciembre del presente año, en las diferentes IE de todas las modalidades Ordinarias e Intensivas, anexas a este Distrito Educativo.*
 - *Se elaboraron **112** Psicopedagógicos, los mismos que fueron entregados a la IE y Funcionarios DECE, y a la vez socializados con docentes y padres de familia para la aplicación de las adaptaciones curriculares correspondientes.*
 - *Seguimiento a Pedagogo de Apoyo a la Inclusión en las **7** IE designadas a fin de verificar el trabajo que se realiza con los estudiantes con NEE asociados a una Discapacidad y comunidad Educativa.*
 - *En cuanto a los Seguimiento se han efectuado **215** estudiantes con NEE no asociados a una Discapacidad de IE Ordinarias, a través de llamadas telefónicas, visitas a domicilio e IE.*
 - *Atención y Seguimiento a **136** estudiantes con NEE asociados a una Discapacidad de IE Ordinarias y Especializadas, a través de llamadas telefónicas, visitas a domicilio e IE.*
 - *Proceso Ser Bachiller, Apoyo y seguimiento a **9** estudiantes con Discapacidad (Intelectual y Física) de las ofertas Ordinarias e Intensivas, durante los procesos Proceso Ser Bachiller. Régimen Sierra 2020 – 2021 y Régimen Costa 2021.*
 - *Atención y seguimiento a **4** estudiante Aulas Hospitalarias.*

- **Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

La Dirección distrital 19D04 cuenta con 16 IEs bilingües las cuales en el periodo 2020 contaron con los espacios físicos, materiales didácticos, docentes y apoyo pedagógico para brindar una educación intercultural fortaleciendo el sistema educativo bilingüe.

Tabla 15. Instituciones bilingües

NRO.IE	CODIGO AMIE	CIRCUITO	INSTITUCION	TOTAL ESTUDIANTES
1	19B00135	19D04C01_a	CECIB DE EDUCACION BASICA YAMA TSAWANT	18
2	19B00047	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE AMBATO	144
3	19B00097	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA ANDRES ANTUASH	10
4	19B00045	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA ANTONIO TSAMARAINT	4
5	19B00046	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA YAMPAN	7
6	19B00099	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA SIMON RODR	12
7	19B00098	19D04C01_b	CECIB DE EDUCACION BASICA TERESA DE CEPEDA Y FUERTES	11
8	19B00081	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA JOAQUIN WACHAPA MAKAT	11
9	19B00058	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA SAANT	15
10	19B00054	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA ANDRES NAY	10
11	19B00079	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA CHUINT	15
12	19B00080	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA EUGENIO ESP	1
13	19B00052	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA JOSÉ ANKUA	9
14	19B00055	19D04C03	CECIB DE EDUCACION BASICA PANKI	11
15	19B00053	19D04C03	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TUTIN	88
16	19B00056	19D04C04	CECIB DE EDUCACION BASICA WISUM	20
				386

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Planificación

4.3 **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

- **Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.**

La Junta Distrital Reguladora de pensiones y Matriculas de establecimiento Educativos Fiscomisionales y Particulares cuenta con una IE particular.

Tabla 16. Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de IEs fiscomisionales y particulares

Instituciones Educativas	Sostenimiento	Valor de matricula autorizado Inicial y GB (1ro a7mo Grado)	Valor de pensión autorizado Inicial y GB (1ro a7mo Grado)
Unidad Educativa Fiscomisional Ecuador Amazónico	Fiscomisional	0	0
Unidad Educativa Juan XXIII	Fiscomisional	0	0
Escuela de Educación Básica Padre Isasi	Fiscomisional	0	0
Escuela de Educación Básica Cacha	Fiscomisional	0	0
Unidad Educativa Hualcupo Duchicela	Fiscomisional	0	0
Escuela Particular Ciudad de Yantzaza	Particular	80	120

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: ASRE

- Creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

En el periodo 2021, se emitieron 28 permisos de funcionamiento de instituciones fiscales, 5 de instituciones fiscomisionales y se creó una institución particular



Gráfico Nro. 3 Elaborado por: U. Planificación

4.4 Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón**

En este punto se organizó cursos de capacitación tanto en el área pedagógica como en otras áreas del conocimiento, siendo las temáticas impartidas de mucha utilidad para el buen desempeño de las labores docentes, teniendo un porcentaje del 35,59% del personal con cursos aprobados; adicionales a ello se observa el interés de crecimiento académico ya que tenemos docentes que obtuvieron su título de tercer y cuarto nivel.

Tabla 17. Capacitación docente

NUMERO DE DOCENTES QUE SE HAN CAPACITADO	PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS	CURSOS APROBADOS EN EL AÑO 2021	TITULO DE TERCER NIVEL OBTENIDO EN 2021	TITULO DE CUARTO NIVEL OBTENIDO EN 2021
221	35,59	857	25	32

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2022

Fuente: U. Talento Humano

- **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.**

En el periodo 2021 se consiguió vincular 26 docentes con nombramiento definitivo producto de los procesos QUIERO SER MAESTRO 7 y QUIERO SER MAESTRO INTERCULTURAL BILINGÜE 1, a más de otros procesos de vinculación en los que se benefician tanto el personal docente como las Instituciones Educativas a conseguir docentes con especialidades acordes a las necesidades existentes, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 18.- Procesos QSM, ingresos y traslados por bienestar social

PROCESOS	PROCESO QSM7 (INGRESOS CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO)	PROCESO QSMIB_1 (INGRESOS CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO)	INGRESOS POR RENUNCIA DOCENTE CAT G	INGRESOS POR FALLECIDOS CAT G	INGRESO POR BIENESTAR SOCIAL	TRASLADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
NRO	25	1	6	1	1	5

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Talento Humano

- **Reclasificación del personal administrativo, y jubilaciones que fueron pagados en el programa 1-005**

Se consiguió brindar beneficios económicos mediante el incremento salarial al personal vinculado bajo los 3 regímenes Laborales, así como al personal Jubilado, los mismo que se detallan a continuación:

Tabla 19.- reclasificación y recategorización LOSEP

REGIMEN LABORAL			TOTAL BENEFICIADOS
LOEI (RECATEGORIZACIÓN)	LOSEP (RECLASIFICACIÓN)	CODIGO DE TRABAJO	
28	1	0	29

Tabla 20- Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Talento Humano

Tabla 20. Incremento salarial código de trabajo

REGIMEN LABORAL			TOTAL BENEFICIADOS
LOEI	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO	
0	0	29	29

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Talento Humano.

Tabla 21. PERSONAL JUBILADO

REGIMEN LABORAL			TOTAL JUBILADOS	MONTO EN USD
LOEI	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO		
6	0	0	6	302.522,50

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Talento Humano

- **Obras de Infraestructura Educativa y repotenciación de escuelas y colegios que han quedado pendientes en años anteriores.**

Durante el año 2021 se ejecutó procesos de menor cuantía de obra para mantenimiento de infraestructura de las siguientes instituciones educativas:

Tabla 22.- Procesos de Mantenimiento Infraestructura Educativa

NOMBRE DEL PROCESO	MONTO SIN IVA	LINK
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERNÁN CORTÉZ, PERTENECIENTE AL DISTRITO 19D04 EL PANGUI-YANTZAZA-EDUCACIÓN.	\$7.651,14	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idsoliCompra=iVjbg5cbIlgSvOGYPea9ZKi63KBD9I_eXS1pY2lPSZg
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PADRE JUAN GONZÁLEZ", POR MENOR CUANTÍA DE OBRA.	\$9.539,99	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idsoliCompra=i5u4-u3I2I_0PJtLqVGWWT3rK8PP2ArsQ7abrlJeLE
"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA PAULINA SOLÍS Y UEM ARUTAM, PERTENECIENTES AL DISTRITO 19D04 EL PANGUI YANTZAZA EDUCACIÓN"	\$15.432,08	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idsoliCompra=oMOU11GzqWO_RdYCs_k9f06GDhbQ15L57hmrLg0KgAzo
"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE LÁCTEOS Y CÁRNICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PRIMERO DE MAYO"	\$7.098,99	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idsoliCompra=qicF4Xhcl3fKyeGFA-K0H92-FyuZhWGnAKq3KXXT3M

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: Administración Escolar



Fotografía N°: 8

Fuente: Administración Escolar

Institución: Hernán Cortez



Fotografía N°: 9

Fuente: Administración Escolar

Institución: Hernán Cortez



Fotografía N°: 10

Fuente: Administración Escolar

Institución: Hernán Cortez



Fotografía N°: 11

Fuente: Administración Escolar

Institución: Padre Juan González



Fotografía N°: 12

Fuente: Administración Escolar

Institución: Padre Juan González

Fotografía N°: 13



Fuente: Administración Escolar

Institución: Padre Juan González



Fotografía N°: 14

Fuente: Administración Escolar

Institución: Padre Juan González



Fotografía N°: 15

Fuente: Administración Escolar

Institución: Padre Juan González



Fotografía N°: 16

Fuente: Administración Escolar

Institución: María Paulina Solís



Fotografía N°: 17

Fuente: Administración Escolar

Institución: María Paulina Solís



Fotografía N°: 18

Fuente: Administración Escolar

Institución: María Paulina Solís



Fotografía N°: 19

Fuente: Administración Escolar

Institución: Arutam



Fotografía N°: 20

Fuente: Administración Escolar

Institución: Arutam



Fotografía N°: 21

Fuente: Administración Escolar

Institución: Arutam



Fotografía N°: 22

Fuente: Administración Escolar

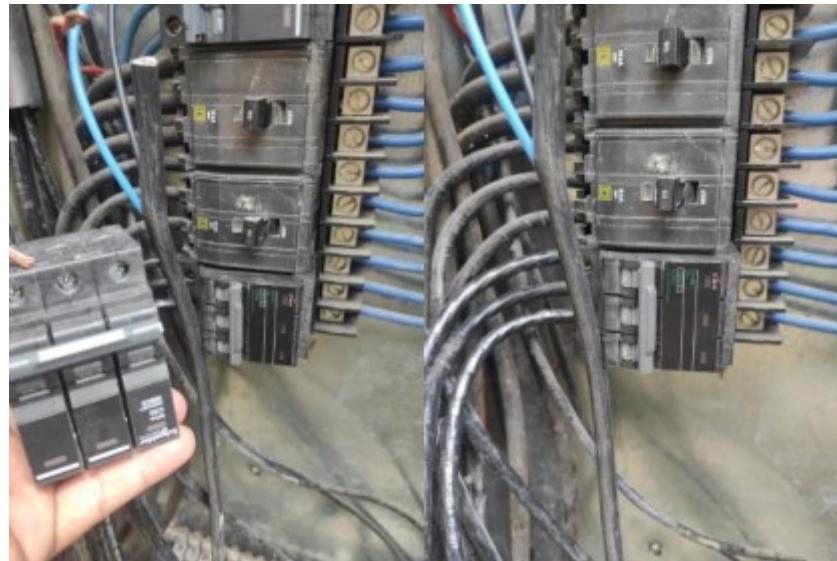
Institución: Arutam



Fotografía N°: 23

Fuente: Administración Escolar

Institución: Primero de Mayo



Fotografía N°: 24

Fuente: Administración Escolar

Institución: Primero de Mayo



Fotografía N°: 25

Fuente: Administración Escolar

Institución: Primero de Mayo



Fotografía N°: 26

Fuente: Administración Escolar

Institución: Primero de Mayo

Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación

Durante el año escolar 2020 – 2021, los diferentes actores del mundo educativo 19D04 El Pangui Yantzaza, se organiza reuniones a través de VC para dialogar y relatar sus experiencias, dificultades y aprendizajes sobre cómo fue educar en pandemia.

En contexto de pandemia, las vulnerabilidades en los estudiantes, docentes y familias hubo momentos de mucho estrés, desmotivación y de poca claridad; pero también comentaron que de a poco pudieron innovar y flexibilizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

En largas jornadas y sesiones, que se desarrollaron fue para Socialización de disposiciones de COE Nacional, y Ministra de Educación, lineamientos de retorno progresivo a clases basada en la población vacunada con el Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE), calendarios de vacunación entre otros.

Diálogos permanentes para salvaguardar la integridad física y psicológica de los actores educativos durante el desarrollo de actividades presenciales solicitando tomaren consideración las normas de Bioseguridad y de autocuidado e higiene durante el desarrollo de actividades

Convenios interinstitucionales

Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional

En el año 2021 se suscribió SIETE Convenio, gracias a la Gestión conjunta con las Autoridades Educativas y el apoyo financiero de los Gobiernos Locales de los cuales se detalla a continuación:

- Con fecha 27 de enero del 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTZAZA, DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA CANCHAS DEPORTIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PRIMERO DE MAYO", DE LA CIUDAD DE YANTZAZA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D04 EL PANGUI-YANTZAZA- EDUCACIÓN. Con un presupuesto del GAD Municipal del cantón Yantzaza, por un valor aproximado de 187.247,73 y un plazo de 180 días contados a partir de la suscripción del convenio, el mismo que se encuentra ejecutado sin ninguna observación.
- Con fecha 22 de febrero del 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AURELIAN ECUADOR S.A., AURELIANMENOR S.A. Y EL DISTRITO 19D04 EL PANGUI – YANTZAZA EDUCACIÓN, PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 50 MBPS PARA LA UNIDAD

EDUCATIVA DEL MILENIO 10 DE NOVIEMBRE, PARA EL PERÍODO FEBRERO 2021-MARZO 2022", NRO. AG-CR-21-003, con presupuesto de la Empresa Aurelian Ecuador S.A. y Aurelianmenor S.A., por el valor de \$ 6.700,00 dólares, con un plazo de 13 meses, 9 días.

- Con fecha 17 de marzo del 2021, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTAZA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7, PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS, EN LA ESCUELA MARÍA PAULINA SOLIS, PARROQUIA Y CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", con presupuesto del GAD Municipal el cantón Yantzaza, por el valor de 99.961,3328 dólares y un plazo de 370 días, contados a partir de la suscripción del convenio.
- Con fecha 4 de noviembre del 2021 se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL PANGUI, Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAPITÁN MARTÍN DE LA COMUNIDAD MANCHINATZA BAJO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D04 EL PANGUI-YANTAZA- EDUCACIÓN, con presupuesto del GAD Municipal del cantón EL Pangui, por un valor aproximado de 23.523,42 dólares y un plazo de 45 días contados a partir de la suscripción del convenio, en mismo que se encuentra en ejecución por suscripción de un adendum.
- Con fecha 18 de noviembre del 2021, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR EMILIO UZCATEGUI, DEL CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D04 EL PANGUI-YANTAZA- EDUCACIÓN, con presupuesto del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, por el valor aproximado de 110.769,14 dólares y un plazo de 180 días contados a partir de la suscripción del convenio.
- Con fecha 22 de noviembre del 2021, se suscribió el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA PAULINA SOLIS, DEL CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D04 EL PANGUI-YANTAZA- EDUCACIÓN, con un presupuesto del GAD Provincial de Zamora Chinchipe, por el valor aproximado

de 112.237,05 dólares y un plazo de 180 días contados a partir de la suscripción del Convenio.

- Con fecha 1 de diciembre del 2021, se suscribió el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN YANTZAZA Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL COLEGIO UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES DE LA PARROQUIA CHICAÑA DEL CANTÓN YANTZAZA", JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D04 EL PANGUI – YANTZAZA EDUCACIÓN, con presupuesto del GAD Municipal del cantón Yantzaza, por el valor aproximado de 95.535,70 dólares y un plazo de 150 días contados a partir de la suscripción del convenio.

4.5 Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.
- ✓ Elaboración y planificación del poa y actividades proyectadas 2021 propuesta de contratación de conectividad con ISP local para 27 instituciones educativas que aún no cuentan con servicio de internet.
- ✓ Soporte in situ a usuarios interno y externos (plataformas institucionales, correo institucional)
- ✓ Migración de enlaces 4 de cobre a fibra y configuración de ROUTERS RB MIKROTIK a las instituciones educativas, creación de usuarios y accesos.
- ✓ Administración, repotenciación y supervisión de la infraestructura tecnológica de distrito e instituciones educativas con la dotación a las instituciones educativas de (teclados, mouse, reguladores, parlantes, repuestos partes, piezas y accesorios).
- ✓ Implementación de protocolos de seguridad de la información y administración (accesos no autorizados, restricciones de páginas de contenido no apto para menores) y automatización, (creación de usuarios, asignación de perfiles de navegación) y optimización (control de ancho de banda) de la infraestructura de redes de conectividad y comunicaciones de los diferentes establecimientos educativos.
- ✓ Participación de las mesas técnicas con Lunding Gold para la dotación de 1328 tablets para los estudiantes de la UEM 10 de noviembre – parroquia los Encuentros.

- ✓ Participación de las mesas técnicas con Lunding Gold para la dotación de un enlace de internet de 50 mpbs para la UEM 10 de noviembre – parroquia los encuentros y en la UEM Arutam cantón el Pangui con la compañía minera ECSA con 60mbps.

Tabla 23. Requerimientos atendidos UTICS

Distrito	MES	REQUERIMIENTOS ATENDIDOS - DIRECTORIO ACTIVO							TOTAL
		Reseteo de contraseña	Corrección de información	Activación de buzón	Reactivación de usuario/buzón	Desactivación de cuentas	Creación de usuario/buzón		
19D04	ENERO	19	0	0	0	0	0		19
19D04	FEBRERO	52	0	0	0	0	0		52
19D04	MARZO	58	6	0	0	0	0		64
19D04	ABRIL	73	0	0	0	0	7		80
19D04	MAYO	97	2	0	0	0	1		100
19D04	JUNIO	97	4	0	0	0	4		105
19D04	JULIO	78	0	0	0	0	0		78
19D04	AGOSTO	17	0	0	0	0	0		17
19D04	SEPTIEMBRE	4	0	0	0	0	2		6
19D04	OCTUBRE	3	0	0	0	0	0		3
19D04	NOVIEMBRE	10	0	0	0	0	8		18
19D04	DICIEMBRE	145	31	0	1	2	5		184
TOTAL		653	43	0	1	2	27		726

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2022

Fuente: U. TICS

- **Curso MOOC de oportunidades curriculares para la educación integral de la sexualidad**

Desde el Ministerio de Educación de Ecuador se ha identificado la necesidad de elaborar materiales prácticos y de calidad, que apoyen a docentes en la planificación de sus clases a partir del desarrollo de las oportunidades curriculares que ofrecen las distintas asignaturas para abordar temáticas relevantes para el país, tales como: la prevención de la violencia de género, violencia sexual y prevención del embarazo en la adolescencia. Se propone abordar estos temas desde el enfoque de Educación Integral de la Sexualidad, basado en las Orientaciones Técnicas Internacionales de Educación Integral en Sexualidad elaborado por las Naciones Unidas (2018). En este sentido se ha socializado con:

- ✓ 102 capacitaciones desde las diferentes IE, en donde poseen funcionarios DECE, capacitando a 137 docentes,
- ✓ 2125 estudiantes
- ✓ 43 autoridades educativas.

- **Programa Educando en Familia**

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo los problemas escolares, por tal razón se ha capacitado a:

- ✓ 320 docentes,
- ✓ 4123 estudiantes
- ✓ 49 autoridades educativas.

- **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente**

MESAS INTERSECTORIALES: UNICEF Ecuador apuesta a un modelo de trabajo intersectorial para abordar la problemática de la desnutrición crónica y lo hace en las áreas rurales donde la prevalencia es más elevada. Esta iniciativa toma el nombre de Mesas Intersectoriales ya que convoca a actores de los diferentes ministerios del sector social con el fin de incidir en las políticas de seguridad alimentaria, salud, nutrición, agua, y saneamiento. Nuestro Distrito a participado en **18 mesas Intersectoriales**.

- **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.**

En este apartado se hace conocer que se ha realizado 12 capacitaciones a Instituciones Educativas con Bachilleratos Técnicos, dando orientación vocacional a:

- ✓ *267 estudiantes de los Decimos años de Educación Básica y Terceros Años de Bachillerato, 58 Docentes, y*
- ✓ *12 autoridades enfocados en sus decisiones profesionales.*

- **Dotación de textos por tipo de sostenimiento**

Se realizó la entrega de textos escolares a los estudiantes de los cantones de El Pangui y Yantzaza en Fase I y Fase II, el total de textos entregados corresponde a **79.853**.

- ✓ En la Fase I se distribuyó **20.565 Textos.**
- ✓ En la Fase II se distribuyó **59.288 Textos.**

- **Dotación de uniformes por provincia (hispanos)**

Se realizó la entrega **1261 uniformes Hispanos** de saldos sobrantes de años anteriores a las siguientes Instituciones Educativas.

UNIFORMES HISPANOS

1. Escuela de Educación Básica General Rumiñahui, 775 uniformes
2. Escuela de Educación Básica Juan Benigno Vela, 21 uniformes
3. Escuela de Educación Básica Rio Zamora, 14 uniformes
4. Escuela de Educación Básica Pedro Moncayo, 9 uniformes
5. Escuela de Educación Básica Leónidas García, 17 uniformes
6. Escuela de Educación Básica Jorge Arturo Izquierdo, 17 uniformes
7. Escuela de Educación Básica Leopoldo Lucero, 15 uniformes
8. Escuela de Educación Básica Padre Isassi, 6 uniformes
9. Escuela de Educación Básica Hernán Cortez, 14 uniformes
10. Escuela de Educación Básica Provincia del Azuay, 8 uniformes
11. Escuela de Educación Básica Idelsa Romero, 8 uniformes
12. Escuela de Educación Básica Homero Viteri 10 uniformes
13. Escuela de Educación Básica Caspicara, 30 uniformes
14. Escuela de educación Básica María Paulina Solís, 99 uniformes
15. Escuela de Educación Básica Fray Jodoko Ricke, 12 uniformes
16. Escuela de Educación Básica Juan José Urdiales, 14 uniformes
17. Escuela de Educación Básica Manuel Chimbo Cabrera, 14 uniformes
18. Escuela de Educación Básica Vicente Oliverio Bastidas, 9 uniformes
19. Escuela de Educación Básica 6 de octubre, 24 uniformes
20. Escuela de Educación Básica Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, 11 uniformes
21. Escuela de Educación Básica Albertina Lalangui, 7 uniformes
22. Escuela de Educación Básica Ciudad del Pangui, 27 uniformes
23. Escuela de Educación Básica Capitán Martín, 29 uniformes
24. Escuela de Educación Básica Juan Bautista Aguirre, 4 uniformes
25. Escuela de Educación Básica Pedro Víctor Falconi, 31 uniformes
26. Escuela de Educación Básica Rio Chantzas, 15 uniformes
27. Escuela de Educación Básica Zoilo Calva, 6 uniformes
28. Escuela de educación Básica Cristóbal Colón, 15 uniformes

- **Dotación de uniformes por provincia (bilingües)**

Se realizó la entrega **348 uniformes escolares bilingües** de saldos sobrantes de años anteriores a las siguientes Instituciones Educativas.

UNIFORMES BILINGÜES

29. C.E.C.I.B de Educación Básica Teresa de Cepeda, 14 uniformes
30. C.E.C.I.B de Educación Básica Wisum, 27 uniformes
31. C.E.C.I.B de Educación Básica Antonio Tsamaraint, 4 uniformes
32. C.E.C.I.B de Educación Básica Ciudad de Ambato, 107 uniformes
33. U.E.I.B Tutin, 72 uniformes
34. C.E.C.I.B de Educación Básica José Ankuash, 9 uniformes
35. C.E.C.I.B de Educación Básica Andrés Antuash, 10 uniformes
36. C.E.C.I.B de Educación Básica Yampan, 7 uniformes
37. C.E.C.I.B de Educación Básica Simón Rodríguez, 15 uniformes
38. C.E.C.I.B de Educación Básica Saant, 22 uniformes
39. C.E.C.I.B de Educación Básica Yama Tsawant, 20 uniformes
40. C.E.C.I.B de Educación Básica Andres Nayap, 7 uniformes
41. C.E.C.I.B de Educación Básica Joaquín Wachapa, Makat 11 uniformes
42. C.E.C.I.B de Educación Básica Panki, 9 uniformes
43. C.E.C.I.B de Educación Básica Chuint, 14 uniformes

- **Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento.**

Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **25 de enero del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 24. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.790	176.220

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 202

Fuente: U. Operaciones y Logística

- ✓ Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, segunda Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **15 de febrero del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 25. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.801	215.622

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. TICS

- ✓ Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Sexta Orden de Compra, Tercera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **11 de mayo del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 26. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.795	176.310

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Operaciones y Logística

- ✓ Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Séptima Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **7 de septiembre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 27. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.329	158.593

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Operaciones y Logística

- ✓ Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Octava Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **25 de octubre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 28. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.828	176.904

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Operaciones y Logística

- ✓ Alimentación Escolar, correspondiente a la Décima Novena Orden de Compra, Primera Orden de Entrega, según notas de entrega en cada institución educativa, con fecha de inicio de distribución el **29 de noviembre del 2021**, para régimen sierra, según el siguiente detalle:

Tabla 29. Alimentación Escolar

Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas
61	9.671	135.394

Elaborado por: Dirección Distrital 19D04, 2021

Fuente: U. Operaciones y Logística

5. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

La Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza Educación en el período 2021 tuvo un presupuesto asignado al mes de diciembre, por el monto de \$ 10,418.033.05 alcanzando una ejecución presupuestaria del 99.89% equivalente al valor devengado de \$ 10,406.328.50.

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2021

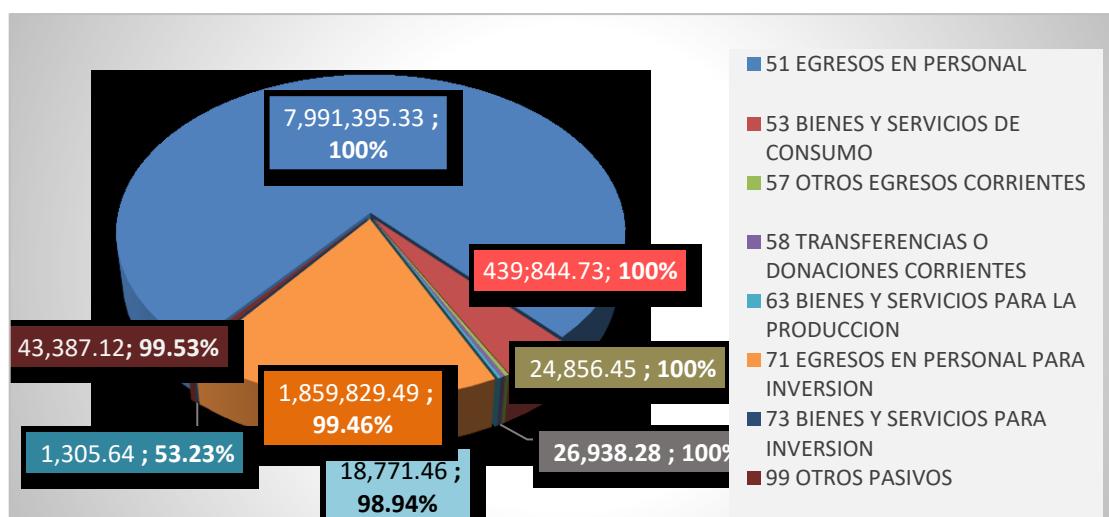


Gráfico Nro.04

Fuente: Unidad Administrativa financiera

La mayor cantidad de presupuesto ejecutado por la Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza Educación, está destinado a gastos en personal (grupo 51 y grupo 71) constituyéndose en el 94.67% del presupuesto total ejecutado, mientras que el 4.23% corresponde a bienes y servicios de consumo (grupo 53), y el 1.10% corresponde a otros grupos de gasto, en menores porcentajes, que componen el presupuesto 2021.

Comparando la ejecución del año 2020 que tuvo valor devengado de \$ 10,639,996.60, en relación presupuesto devengado en el año 2021 que fue de \$ 10,406.328.50 existió reducción de valores ejecutados en el año 2021 considerándose los más destacados en un monto de \$ 365,156.93 en el grupo de gasto 51 y 71 debido a las renuncias y jubilaciones presentadas por docentes. Por otro lado, se determina el incremento de valores ejecutados en el grupo 53 en relación al año 2020, en el valor de \$ 71,263.44.

6. Describir las actividades cumplidas para el cumplimiento de DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.

En virtud de los resultados y avances de la Gestión Institucional 2020, se plantearon los siguientes desafíos para el año 2021:

- ✓ Bajo la emergencia sanitaria de la pandemia por covid 19 que vivimos a nivel nacional y mundial, la Dirección distrital 19D04 El Pangui Yantzaza educación se propone en este año 2021, continuar con un trabajo integral, responsable, compartido, de tal manera poder brindar y dar un servicio eficiente a toda la comunidad educativa y sociedad en general, precautelando la salud bajo las normas de bioseguridad establecidas.

En Distrito 19D04 se cumplió al 100% con este desafío trabajando de manera integral, responsable, dando un servicio eficiente a toda la comunidad educativa en todo momento.

- ✓ Realizar el acompañamiento jurídico y legal a los casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual.
(Este desafío se ha cumplido a cabalidad 100%: se ha levantado sumarios administrativos y se realizaron las investigaciones correspondientes para garantizar el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes, adicional se ha organizado charlas a directivos indicando las infracciones de connotación sexual a niños, niñas y adolescentes).
- ✓ Legalización de Escrituras públicas en las Instituciones Educativas que no cuentan con un instrumento legal de propiedad,
Se ha cumplido un 40% y para el 2022 se prevé culminar.
- ✓ Otorgar a los docentes, opciones y herramientas de manera digital para que hagan llegar sus solicitudes, inquietudes y requerimientos a la Unidad de Talento Humano, para no exponer su salud, debido a la pandemia que vivimos actualmente.
Se cumplido con éxito gracias al uso de la firma electrónica que la poseen todos los funcionarios y la implementación del correo distrital zona7.19d04@educacion.gob.ec se habilitó la recepción de solicitudes de los usuarios dirigidas a la Unidad de Talento Humano, esto permitió agilitar los procesos mejorando la eficiencia en la atención, evitando problemas como el traspapeleo de trámites.
- ✓ Mitigar el impacto emocional de los estudiantes y padres madres de familia y representantes legales, post Covid brindando apoyo psicológico desde el Departamento de Consejería Estudiantil distrital

- ✓ Se ejecutaron capacitaciones para autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia en: El programa Educando en Familia, Prevención de la violencia de género, violencia sexual y prevención del embarazo en la adolescencia, previniendo los problemas escolares, cumpliendo con el desafío planteado se brindó apoyo psicológico desde el Departamento de Consejería Estudiantil distrital

- ✓ Administrar, controlar y ejecutar la totalidad del presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades administrativas - financieras en coordinación con las diferentes unidades, para apoyar en el logro óptimo y buen desempeño de los objetivos planteados por este distrito

Lograr la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza Educación, en su totalidad, a través de la cooperación realizada por las diferentes unidades administrativas de la Dirección Distrital, para atención de necesidades de las Entidades Educativas y de ésta manera lograr de manera óptima al buen desempeño de los objetivos planteados por este distrito

- ✓ Continuar apoyando a las autoridades educativas para que lideren la gestión pedagógica administrativa que no se detenga en situación de pandemia, además se realice autogestión con entidades de desarrollo local tanto públicas como privadas, a fin de garantizar el mejoramiento de la calidad educativa.

Se ha Brindado todas las facilidades correspondientes a fin de poder firmar convenios con empresas públicas y privadas, en temas de infraestructura educativa y otros que vayan en beneficio de las IE.

- ✓ Dotar de Recursos Educativos a las Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito 19D04 El Pangui Yantzaza Educación, adecantar y mejorar los espacios físicos para el adecuado desenvolvimiento de los educandos.

Se ha realizado los procesos correspondientes para la ejecución y dotación de servicios como mantenimiento, vigilancia, limpieza, entrega de textos, alimentación escolar.

7. Desafíos para la gestión 2022

- Brindar todas las facilidades correspondientes poder firmar convenios con empresas públicas y privadas, en temas de infraestructura educativa y otros que vayan en beneficio de las IE.
- Dotar de Recursos Educativos a las Instituciones Educativas que pertenecen al Distrito 19D04 El Pangui Yantzaza Educación, adecentar y mejorar los espacios físicos para el adecuado desenvolvimiento de los educandos
- La Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión y Pedagoga de Apoyo a la Inclusión, tenemos como desafío para este periodo 2022, continuar brindando el apoyo respectivo a las comunidades educativas (Docentes, padres de familia y estudiantes) con espacios de sensibilizaciones, inclusión educativa y apoyo en el abordaje de las diferentes necesidades educativas especiales ya sean asociadas o no a una discapacidad en las IE Ordinarias y Especializadas.
- Coordinar y gestionar la incorporación de un profesional de la educación para la implementación del programa de Aulas Hospitalarias, la cual permitirá garantizar la verdadera inclusión, considerado como un derecho indispensable de nuestros niños, niñas y adolescentes que se educan en nuestras Instituciones Educativas.
- Gestionar la implementación de Bachillerato Técnico en la IE Especializada "Matilde Guzmán" con la finalidad de lograr que nuestros estudiantes culminen sus procesos de formación académica, garantizando la verdadera inclusión, a través de un servicio de calidad y con calidez que permita la adquisición de habilidades necesarias para defenderse en la vida diaria.
- La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica se compromete en organizar a las Instituciones del Estado para impartir taller con líderes educativos y docentes de la jurisdicción 19D04 El Pangui – Yantzaza, con la finalidad de disminuir los sumarios administrativos e infracciones de connotación sexual.
- Gestión de convenios a las diferentes instituciones que cuenten con presupuesto en razón de sus competencias.
- Brindar capacitaciones, charlas, conversatorios a las Autoridades Educativas y personal docente sobre normativa de Talento Humano, reformas a la LOEI y operación de plataformas digitales.
- Continuar brindando el apoyo respectivo a las Instituciones Educativas (Docentes, padres de familia y estudiantes) con espacios de sensibilizaciones, capacitación y orientación educativa orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad educativa, garantizando siempre que sus derechos no sean vulnerados.

8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

1. Índice de tablas	Pág.
Tabla 1. Descripción de los Circuitos Educativos – Distrito 19D04.....	3
Tabla 2 Población estudiantil por tipo de sostenimiento	7
Tabla 3. Población estudiantil por régimen.....	7
Tabla 4. Población estudiantil por oferta educativa	8
Tabla 5. Población estudiantil por nivel educativo.....	8
Tabla 6. Población estudiantil por nivel educativo Extraordinario PCEI.....	8
Tabla 7. Deserción escolar Educación Ordinaria 2021.....	9
Tabla 8. Deserción escolar Educación Extraordinaria 2021.....	9
Tabla 9. Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscales.....	10
Tabla 10. Población estudiantil titulada en Instituciones Educativas Fiscomisionales.....	10
Tabla 11. Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021.....	12
Tabla 12. Estudiantes atendidos en ofertas educativas extraordinarias 2020 -2021 Fase 6,7,8.....	13
Tabla 13. Niños atendidos servicio SAFPI.....	14
Tabla 14. Mantenimiento de IEs a reaperturar.....	15
Tabla 15. Instituciones bilingües.....	20
Tabla 16. Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de IEs fiscomisionales y particulares.....	21
Tabla 17. Capacitación docente.....	23
Tabla 18. Procesos QSM, ingresos y traslados por bienestar social.....	23
Tabla 19. Reclasificación y Recategorización LOSEP.....	24
Tabla 20. Incremento salarial código de trabajo.....	24
Tabla 21. Personal Jubilado.....	24

Tabla 22. Procesos de Mantenimiento Infraestructura Educativa.....	25
Tabla 23. Requerimientos atendidos UTICS.....	38
Tabla 24. Alimentación Escolar.....	41
Tabla 25. Alimentación Escolar.....	42
Tabla 26. Alimentación Escolar.....	42
Tabla 27. Alimentación Escolar.....	42
Tabla 28. Alimentación Escolar.....	43
Tabla 29. Alimentación Escolar.....	43

Índice de gráficos pág.

Grafico 1. Mapa de Ubicación de la Dirección Distrital 19D04 El Pangui Yantzaza Educación, con sus circuitos educativos.....	03
Grafico 2. PICE Aprobado 62 Instituciones Educativas.....	11
Grafico 3. Resoluciones creación y permisos de funcionamiento.....	22
Grafico 4. Ejecución Presupuestaria.....	44

Índice de fotografías Pág.

Fotografía 1. Institución: Gabriel García Moreno.....	15
Fotografía 2. Institución: Gabriel García Moreno	16
Fotografía 3. Institución: Gabriel García Moreno.....	16
Fotografía 4. Institución: Gabriel García Moreno.....	17
Fotografía 5. Institución: Cueva de los Tayos.....	17
Fotografía 6. Institución: Cueva de los Tayos.....	18
Fotografía 7. Institución: Cueva de los Tayos.....	18

Fotografía 8. Institución: Hernán Cortez.....	25
Fotografía 9. Institución: Hernán Cortez.....	26
Fotografía 10. Institución: Hernán Cortez.....	26
Fotografía 11. Institución: Padre Juan González.....	27
Fotografía 12. Institución: Padre Juan González.....	27
Fotografía 13. Institución: Padre Juan González.....	28
Fotografía 14. Institución: Padre Juan González.....	28
Fotografía 15. Institución: Padre Juan González.....	29
Fotografía 16. Institución: María Paulina Solís.....	29
Fotografía 17. Institución: María Paulina Solís.....	30
Fotografía 18. Institución: María Paulina Solís.....	30
Fotografía 19. Institución: Arutam.....	31
Fotografía 20. Institución Arutam.....	31
Fotografía 21. Institución: Arutam.....	32
Fotografía 22. Institución: Arutam.....	32
Fotografía 23. Institución: Primero de Mayo.....	33
Fotografía 24. Institución: Primero de Mayo.....	33
Fotografía 25. Institución: Primero de Mayo.....	34
Fotografía 26. Institución: Primero de Mayo.....	34